



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados e Inversores
Dirección de Mercados Secundarios
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Pamplona a 31 de marzo de 2007

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra (en adelante, “**Caja Navarra**”) de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente Escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Caja Navarra y Ahorro Corporación han firmado una alianza estratégica en Fondos de Inversión.

El acuerdo contempla la venta de un 35% de Gestora Navarra de Inversiones, S.G.I.I.C, S.A, (filial de Fondos de Inversión de Caja Navarra) sujeta a la autorización correspondiente por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,

D. Jesús Alberto Pascual Sanz
Secretario Consejo Administración
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra